

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS

SISTEMA PREVENTIVO Y DE CONTROL EN RIESGO PÚBLICO

ETAPA FINAL

JOHAN ALEXIS BUSTAMANTE GARZÓN

ID: 462705

NRC 3196

DOCENTE

ALVARO MAURICIO SALAZAR CALLE

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONTENIDO

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
ETAPA # 1	5
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
ETAPA #2.....	7
IPS JHON GOMEZ SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....	7
*Oportunidad de mejora.....	8
*Rol de practicante.....	9
ETAPA 3.....	10
TRABAJOS DE RIESGO PÚBLICO	10
“RIESGO PÚBLICO”	10
“RIESGO PÚBLICO”	11
“RIESGO PÚBLICO”	11
ETAPA 4	13
REFERENTE TEORICO.....	13
QUE ES EL RIESGO PUBLICO?	13
“Uno de los retos y de las tareas en materia de seguridad y salud en el trabajo, es la adecuada interpretación de la relación existente entre las condiciones ambientales del trabajo, las condiciones socio-familiares del trabajador, y su impacto en la salud laboral.....	13
VIOLENCIA = RIESGO PUBLICO	14
RIESGO PÚBLICO = ACCIDENTE DE TRABAJO	15
MARCO CONCEPTUAL	20
MARCO NORMATIVO LEGAL.....	23
ETAPA 5	24
METODOLOGIA	24

FASE INICIAL:	24
FASE DE DESARROLLO:	25
FASE FINAL:	26
ETAPA 6	32
EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA	32
ETAPA 7	35
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37

INTRODUCCIÓN

“Las organizaciones de todo tipo y tamaño enfrentan factores e influencias, internas y externas, que crean incertidumbre sobre si ellas lograrán o no sus objetivos. El efecto que esta incertidumbre tiene en los objetivos de una organización es el "riesgo".

Todas las actividades de una organización implican riesgo. Las organizaciones gestionan el riesgo mediante su identificación y análisis y luego evaluando si el riesgo se debería modificar por medio del tratamiento del riesgo con el fin de satisfacer los criterios del riesgo” (NTC 3100)

Es por ello que en la IPS Jhon Gómez Soluciones Integrales en Seguridad y Salud en el trabajo tendrá una integración de los procesos de la organización para establecer mecanismos de comunicación por parte de los asesores SST para presentar los informes acerca de la exposición que tienen a los factores de riesgo público en el desplazamiento a las empresas usuarias en los diferentes municipios del departamento de Antioquia, se establecerá los recursos y los mecanismos para la comunicación externa y la presentación de los informes con aras de implementar los procesos para la gestión del riesgo, poder realizar un monitoreo para promover el cumplimiento de la SST de los trabajadores y revisar el marco de referencia o la normativa que rige.

ETAPA # 1

JUSTIFICACIÓN

En la Ips Jhon Gómez soluciones integrales en seguridad y salud en el trabajo se realizó un trabajo de inspeccionamiento en riesgo público con el fin de identificar que procesos internos y externos existen en la compañía y que son un factor de riesgo para los trabajadores de la IPS, verificar la políticas de seguridad y salud en el trabajo velando por la integridad de las personas al momento de realizar las funciones de visitas y asesorías a las empresas usuarias.

El proyecto en la IPS se desarrolló para recopilar información acerca de los riesgos y los peligros a los cuales están expuestos diariamente los trabajadores (asesores) de la IPS Jhon Gómez Soluciones Integrales en Seguridad y Salud en el trabajo.

El proyecto se implementó porque en la estadía en dicha compañía se observa que la empresa no cuenta con matrices de riesgos y peligros en el sector público por ende no hay una extensión de información preventiva para los trabajadores que realizan funciones las cuales exponen a los empleados a que puedan sufrir algún tipo de accidente de trabajo asociado a un accidente de tránsito, un robo, un hurto, secuestro o a alguna actividad que pueda sobrevenir de alguna banda delincuencia.

OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar estrategias preventivas para que los trabajadores de la IPS Jhon Gómez Soluciones Integrales en Seguridad y Salud en el trabajo adquieran información y capacitación de los riesgos a los cuales se enfrentan en sus actividades cotidianas, como saber manejar situaciones en las que se evidencie que están en riesgo o peligro ejerciendo alguna función laboral.

Objetivos Específicos

- Actualizar la matriz de riesgos y peligros de la empresa Jhon Gómez soluciones integrales en seguridad y salud en el trabajo Y así dar confianza a los trabajadores para tomar las medidas preventivas de acuerdo a los riesgos y a su exposición
- Identificar los principales riesgos de la empresa y así poder recomendar un plan de intervención para mitigarlos o eliminarlos.
- Socializar con los trabajadores cuales son los riesgos más latentes a los que están expuestos promoviendo el autocuidado y el autocontrol en sus actividades.

ETAPA #2

IPS JHON GOMEZ SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La IPS Jhon Gómez, es una empresa prestadora de servicios y asesorías en seguridad y salud en el trabajo, está ubicada en el municipio de Sabaneta Antioquia, está conformada principalmente por el Sr Jhon Jairo Gómez quien a su vez es el representante legal de la compañía, cuenta con un equipo de trabajo el cual lo componen un coordinador SST, una abogada, tres asesores SST y dos practicante SST. Este equipo principalmente es el equipo de planta los cuales se encuentran disponibles de lunes a viernes en horario de oficina, a parte también cuentan con profesionales en áreas de la salud los cuales trabajan por prestación de servicios.

La empresa cuenta con empresas usuarias quienes necesitan el acompañamiento y la implementación del SG-SST, investigación de accidentes e incidentes laborales, apoyo psicológico, implementación de baterías en riesgo psicosocial, conformación de los diferentes comités SST, conformación y capacitación de brigadas de emergencias etc. Es por ello que la IPS cuenta con los profesionales y están a la disposición para visitar nuevas empresas y hacer contratos o convenios con las mismas para promover la seguridad y la salud de todos los trabajadores

***Oportunidad de mejora**

La oportunidad de mejora que tiene la IPS es bastante grande, debido a que debe implementar funciones de orden en cuanto a la designación de actividades para los trabajadores, debe estandarizar ordenadamente los roles que desempeñan cada uno de los trabajadores para que así se siga un conducto regular al momento de hacer alguna petición queja o recurso ante la compañía, la empresa también deberá brindar a los trabajadores un buen clima organizacional y proporcionar estabilidad laboral, deberá tomar acciones correctivas para la satisfacción de los empleados, en cuanto a cumplimiento de las fechas de pagos de nómina, horarios de trabajos, días de trabajo y selección de personal para la visita a las empresas usuarias.

***Problemáticas de mejora**

Las problemáticas de mejora principalmente es la mala administración que se tiene por parte de la gerencia debido a que no estandariza los procesos y las funciones de los trabajadores, no se cuenta con buen acompañamiento en temas de interés, no se cuenta con apoyo y seguimiento con los practicantes, no se estandarizan las funciones de los mismos y les designan actividades sin previa capacitación.

Otra problemática de mejora que se evidencia en la compañía es el tiempo que ofrece a las empresas usuarias en cuanto a entrega de documentación requerida, se compromete en fechas muy próximas y no tiene en cuenta el material que tiene pendiente con otras compañías por eso es que las funciones de los trabajadores no las estandarizan porque ponen a todos los colaboradores a hacer de todas las actividades sin tener conocimiento de algunos de los procesos.

***Rol de practicante**

Las funciones que desempeñe como practicante son en la compañía son las siguientes:

*Apoyo administrativo

*Investigación de accidentes de trabajo de empresas usuarias

*Inspeccionamiento de factores de riesgo a empresas usuarias

*Informes de accidentes de trabajo

*Socialización de accidente de trabajo grave con apoyo de la ARL Colpatria

*Visita a empresas usuarias

ETAPA 3

TRABAJOS DE RIESGO PÚBLICO

“RIESGO PÚBLICO”

OBJETIVO EN LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PUBLICO

Identificar algunas habilidades y destrezas para responder, antes, durante y después de manera segura a situaciones límite de emergencias.

Factores de Riesgo más frecuentes del Riego Público.

Terrorismo, atraco, raponazo, delitos internos, violencia en el puesto de trabajo, acoso laboral, accidente de tránsito son los factores de riesgo público a los que están expuestos las personas y los trabajadores en toda la sociedad.

CONCLUSIÓN

Después de ser víctima del riesgo público se deberá actuar con precaución, se deberá tomar un tiempo para tranquilizarse, ganar en confianza, analizar las causas e incorporar hábitos de vida que nos protejan contra situaciones similares en el futuro. Algunas corrientes psicológicas recomiendan además hacer uso de la resiliencia, capacidad de aprender de los momentos adversos para volver al estado normal, acudiendo a la autoestima.

“RIESGO PÚBLICO”

OBJETIVO

Dar a conocer todos los aspectos relacionados con el riesgo público, y las recomendaciones que se deben seguir para evitar ser víctima de algunos de ellos.

El Riesgo Público es el suceso imprevisto premeditado de un tercero que afecta negativamente a una o varias personas, con una alta probabilidad de daño físico, pérdida material o incluso llegar a la muerte.

CONCLUSIÓN

Los robos y los atracos son evitables cuando se evita llevar elementos o joyas que llamen la atención a personas inescrupulosas, evitar divulgar información personal, se recomienda no salir solo ni transitar por lugares oscuros. (Calameo)

Autores:

Yulieth Tatiana Montoya Manrique ID453008

“RIESGO PÚBLICO”

OBJETIVO

Determinar cada uno de los riesgos públicos existentes.

PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO

- Ser conscientes del riesgo y tener actitud responsable y tener consciencia del riesgo

- Conocer las amenazas y sus consecuencias
- Comunicación asertiva
- Refuerzo de seguridad
- Información y actualizado de lo que pasa en mi entorno
- Ser observador consciente

CONCLUSIÓN

Este tema es de gran importancia y poca es la que realmente se le ha dado, por lo tanto podemos determinar que con una buena información buena capacitación del conocimiento de los riesgos públicos se podrán evitar muchas situaciones no deseadas.

ETAPA 4

REFERENTE TEORICO

QUE ES EL RIESGO PUBLICO?

“Uno de los retos y de las tareas en materia de seguridad y salud en el trabajo, es la adecuada interpretación de la relación existente entre las condiciones ambientales del trabajo, las condiciones socio-familiares del trabajador, y su impacto en la salud laboral.

Al interior de las organizaciones y de los procesos productivos se cultivan un conjunto de condiciones imperceptibles, pero que en su conjunto, se manifiestan afectando de manera individual o colectiva la salud laboral, generalmente con resultados fatales o de alto impacto.

Estas condiciones han sido calificadas como de “Riesgo Público”, y se refieren a factores de riesgo en los que las conductas intencionales de agresión afectan de manera directa o indirecta la salud laboral.

El eje central es la conducta humana.

Un accidente de trabajo puede tener su origen en una conducta intencional, directa y/o fortuita, y las causas pueden encontrarse en situaciones intralaborales o extralaborales.

En virtud de lo anterior, las empresas deben diseñar un programa de intervención integral de “Riesgo Público” que contemple acciones oportunas de identificación de condiciones, gestión gerencial de prevención, estrategias de intervención, planes de monitoreo y evaluación, para continuar con una retroalimentación a la gestión gerencial de prevención, considerando la dinámica de las condiciones y de las motivaciones;...y mantener en el tiempo este ciclo (*Mendigaña, 2019*)”.

VIOLENCIA = RIESGO PUBLICO

La violencia, por el número de víctimas y la magnitud de las secuelas que produce, se ha convertido en un problema de salud pública de carácter endémico.

La violencia se puede dar en los diversos contextos donde se desenvuelve el ser humano, siendo uno de éstos el ámbito laboral.

La violencia emerge en situaciones humanas donde existen interacciones y comportamientos violentos y abusos, resultado de alteraciones de la vinculación o apego que se traducen en trastornos de la empatía ([Barudy, 2000](#)) (Ciencia y Enfermería, 2004).

En el lugar de trabajo, la violencia –sea física o psicológica– ha adquirido una enorme importancia en los últimos años, y en la actualidad es una preocupación prioritaria tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, ya que permea contextos laborales y grupos profesionales, afecta la dignidad de las personas, es una fuente de desigualdad, estigmatización y conflicto en el trabajo. Al mismo tiempo, la violencia en el lugar de trabajo aparece como una amenaza grave, y a veces letal, contra la eficiencia y el éxito de las organizaciones; causa perturbaciones inmediatas, y a veces perturbaciones de largo plazo de las relaciones entre las personas, de la organización del trabajo y de todo el entorno laboral (Organización Internacional del Trabajo OIT, 1998) (Organización Internacional del Trabajo (OIT) 1998; Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) 2001).

El término "violencia" circunscrito al lugar de trabajo, Chapell y Di Martino lo definen como: "cualquier incidente en el cual un empleado es abusado, amenazado o atacado por un

miembro del público (paciente, cliente y/o compañeros de trabajo)", así mismo, se considera que no sólo la violencia física provoca grandes impactos en la salud del trabajador, sino aquella que se infringe a través de un comportamiento repetitivo que gradualmente daña la integridad psicológica del afectado, pudiendo llegar a tener repercusiones de mayor cuantía que la violencia física.

Estudios recientes confirman que la violencia laboral en el sector salud es universal, si bien pueden variar las características locales (Sánchez y Valenzuela, 2002; Letelier y Valenzuela, 2002; Burgos y Paravic, 2003).

Los trabajadores que realizan cuidados de salud, que en los servicios asistenciales son principalmente mujeres, constituyen un grupo de personas que presentan un alto riesgo de sufrir violencia.

Entre ellos, quienes presentan mayores riesgos son los que se desempeñan en unidades de emergencia, hospitales psiquiátricos, unidades de ancianos, centros de rehabilitación de adictos, entre otras.

RIESGO PÚBLICO = ACCIDENTE DE TRABAJO

“Un accidente de trabajo puede tener dos orígenes:

1. Una situación accidental en la que se puede estar presente un acto inseguro o una condición insegura, o la combinación de las dos variables, tal como lo conocemos hoy en los programas de salud laboral.

2. Una conducta intencional que de manera consiente prepare la condición insegura o provoque el acto inseguro, pero que también actúe de manera directa en contra de un trabajador o de un grupo de trabajadores con la “intención” de causar daño o generar lesiones.

En la conducta intencional está la diferencia. Todos aquellos accidentes e incidentes laborales cuyo origen se encuentre en este tipo de conductas, hacen parte del escenario del Riesgo Público.

Las enfermedades laborales originadas en factores de Riesgo Público, tienen que ver con las consecuencias físicas o psicológicas resultantes por vivir una situación de agresión.

Es común que las víctimas de robo, corrupción, saqueo, acoso, atraco, extorsión, atentados, secuestro y otras conductas típicas del Riesgo Público en el ambiente intra laboral o extra laboral, tengan cambios psicofísicos leves o traumáticos que afectan su calidad de vida y algunas competencias laborales.

La definición cultural más común sobre Riesgo Público que uno se encuentra, refiere todo lo que ocurre en los espacios públicos, exterior a las empresas, y que afecte la salud de las personas.

Pero, esta es una definición muy ambigua que involucra una gran cantidad de factores no controlables y que complica los programas de salud ocupacional, a la hora de definir políticas y diseñar estrategias de prevención. Además, los factores reales de Riesgo Público se encuentran con mayor frecuencia y con más alta probabilidad dentro de las instalaciones de las empresas y en sus procesos productivos.

Siendo la conducta humana la principal característica en este tipo de factores de riesgo, es necesario detenernos un momento para analizar un poco la intencionalidad de las conductas cuyo propósito sea la de causar daño y/o generar lesiones, y para eso debemos entrar en los

terrenos de la criminalidad, la psicología delincencial y otras disciplinas, para luego interpretar mejor el impacto que las nuevas condiciones sociales consecuencia del post-conflicto tendrán en los ambientes de trabajo, y de manera particular en la salud laboral de los trabajadores en Colombia.

La economía formal es solo un pequeño ambiente, que ocupa su población trabajadora, y que además está cubierta y puede disfrutar de todos los beneficios de un buen programa de salud laboral, y es solo un componente de una gran atmósfera que la conforman además la economía informal, una economía que podríamos llamar de trabajo indecente, la economía delincencial, la pobreza absoluta y otros fenómenos socio-laborales consecuencia de la misma necesidad de supervivencia, imperceptibles por la sociedad formal y por el Estado.

Son muchas y muy variadas las ansiedades que brotan en una atmósfera en la que su componente más pequeño y atractivo es el de la economía formal, porque en él están los sueños de toda una población productiva. Atractivo no solo por el deseo de querer hacer parte de ella, sino porque cualquier acción formal, informal, legal, ilegal o delincencial que se emprenda, logra allí su mejor provecho. Además, la necesidad de mejoramiento para la supervivencia, la ansiedad por lograr mejor calidad de vida o para alcanzar sueños; motiva y estimula conductas formales, informales o delincenciales justificables desde la óptica de la misma ansiedad o necesidad.

En nuestra historia más reciente, conductas ilegales y violentas como el sicariato, el terrorismo, el narcotráfico, el atraco y otras manifestaciones de gran impacto han surgido en medio de este tipo de fenómenos socio-laborales, igualmente otras conductas menos violentas, pero que no dejan de generar impacto como la corrupción, la estafa, y delitos de cuello blanco; tienen su origen en todas las esferas sociales, pero **todas ellas tienen una justificación común** que se encuentra en un marco cuyo extremo social inferior está en la necesidad de

supervivencia, y en el otro extremo la desmedida avaricia, para satisfacer todos ellos sus intereses de la manera más fácil, y en medio de las motivaciones y las oportunidades que la sociedad indiferente y el Estado permisivo, han construido.

En nuestra cultura, afectada por la pérdida de valores y por una actitud generalizada en la que los derechos individuales están por encima de los deberes ciudadanos, laborales, familiares y personales; “**el fin justifica los medios**”.

En medio de estos fenómenos socio-laborales y la debilidad de la justicia, cualquier organización delincencial pasada, presente o futura que quisiera desarrollarse, encuentra un escenario favorable y las condiciones ideales para lograr objetivos contundentes. El ambiente laboral empresarial no es ajeno, y por supuesto que ha sido contaminado por este tipo de conductas, y que generan factores de Riesgo Público.

El concepto del post-conflicto se refiere por ahora a las negociaciones con la guerrilla más antigua de la historia de Colombia; que está sacando ventaja y que ha generado una situación transitoria, pero que no va a cambiar de manera importante los factores generadores del Riesgo Público en el ambiente laboral de las empresas, sino que por el contrario se van a diversificar, pues en la práctica se puede estar incubando un nuevo tipo de economía social con cultura delincencial, paralela a la economía formal o informal, que va a ser inicialmente imperceptible como otras, pero con necesidades de supervivencia, búsqueda rápida de calidad de vida y con sueños individuales por alcanzar, en medio de unas condiciones socio-laborales, por ahora muy poco propicias para lo bueno, y que al final va a seguir motivando y/o estimulando conductas intencionales de agresión dentro una población trabajadora muy vulnerable hoy, frente a este tipo de conductas.

El reto para los gerentes y líderes de las organizaciones empresariales, y para los responsables de la salud laboral, es el de identificar y/o reconocer inicialmente la amenaza real de

acuerdo al ambiente socio-laboral en el que se desarrollan los procesos productivos de la empresa, y adaptarse a tiempo, a la dinámica de las condiciones que los cambios en los fenómenos sociales se van presentando. Tradicionalmente en el ambiente empresarial, esto es función del área de seguridad física, pero la salud laboral es responsabilidad directa del Gerente y cabeza visible de la empresa, que para su gestión delega el compromiso en un líder responsable interno de la salud laboral que debe ser integral, lo que significa que debe tener las competencias necesarias para gestionar también los factores de riesgo que provienen de conductas intencionales y que componen un programa de prevención en Riesgo Público.

Este compromiso deberá estar alineado con políticas adecuadas de administración del recurso humano, de relaciones industriales, de bienestar, de administración de los riesgos, de prevención y seguridad, y desarrollar sinergia en toda la organización para adaptarla a este nuevo reto, mejorando los modelos de flujo de información y de comunicación interna, para identificar de manera oportuna indicios que pudieran afectar la salud laboral y cuyo origen se encuentren en factores de Riesgo Público” (Mendigaña G. G., 2017).

MARCO CONCEPTUAL

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo (Adaptada de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones)

Actividad no rutinaria: Actividad que no se ha planificado ni estandarizado, dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Atentado: Apropiación violenta por parte de un grupo de gente o soldados de lo que se halla en un lugar o plaza tomada:

Equipo de protección personal: Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos. Ejemplo, sistema de detención contra caídas.

Exposición. Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros.

Extorsión: Obtención por la fuerza o con intimidación de una cosa de alguien

Hurto: Tomar o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, pero sin hacer uso de la violencia

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro

Lugar de trabajo. Espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización (NTC-OHSAS 18001).

Incidente. Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal (NTC-OHSAS 18001).

NOTA 1 Un accidente es un incidente que da lugar a una lesión, enfermedad o víctima mortal.

NOTA 2 Un incidente en el que no hay como resultado una lesión, enfermedad ni víctima mortal también se puede denominar como “casi-accidente” (situación en la que casi ocurre un accidente).

NOTA 3 Una situación de emergencia es un tipo particular de accidente.

NOTA 4 Para efectos legales de investigación, tener en cuenta la definición de incidente de la resolución 1401 de 2007 del Ministerio de la Protección Social o aquella que la modifique, complemente o sustituya. (Icontec Internacional, 2012)

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de éstos (NTC-OHSAS 18001).

Personal expuesto. Número de personas que están en contacto con peligros

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra(n) un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o exposición(es) (NTC-OHSAS 18001).

Robo: Apropiación indebida de algo ajeno, contra la voluntad de su poseedor, especialmente si se hace con violencia

Saqueo: Apropiación violenta por parte de un grupo de gente o soldados de lo que se halla en un lugar o plaza tomada:

MARCO NORMATIVO LEGAL

Decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo. .

Decreto 1295 de 1994: Por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.

Ley 1562: Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Resolución 1401 de 2007: por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Resolución 0001565 de 2014: por la cual se expide la guía metodológica para la elaboración del plan estratégico de seguridad vial.

Ley 100 de 1993: por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

ETAPA 5

METODOLOGIA

La metodología del proyecto se realizó con una caracterización de los pasos dividiéndolos en 3 fases, fase inicial, fase de desarrollo y fase final, cada fase estaba compuesta por unos lineamientos estructurales los cuales permitieron recopilar información para responder a los objetivos iniciales y así poder cumplir con la estrategia expuesta en la compañía IPS John Gómez Soluciones Integrales en Seguridad y Salud en el trabajo.

FASE INICIAL:

- Validar las técnicas de recolección idóneas que permitan identificar las necesidades u oportunidades de mejora en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la IPS Jhon Gómez soluciones integrales.
- Realizar rastreo de información suministrada del SG-SST de la IPS John Gómez soluciones integrales por medio del formato de autoevaluación de la ARL sura.
- Diseñar el formato de autoevaluación para realizar el diligenciamiento del mismo por parte del personal interno.
- Estructurar la matriz de factores de riesgos y peligros basándose en la información recaudada por medio de las encuestas, entrevistas e inspeccionamiento realizado en la organización.
- Solicitar a los asesores SST de la IPS Jhon Gómez Soluciones Integrales el diligenciamiento del formato de autoevaluación de los factores de riesgo.

FASE DE DESARROLLO:

- Socializar los formatos y las encuestas diligenciadas con el grupo de asesores para indagar sobre las autoevaluaciones que se han realizado, identificar esos riesgos o condiciones que pueden afectar la integridad de la salud con el propósito de disminuirlos.
- Realizar el acompañamiento de los asesores a las empresas usuarias con el objetivo de comprender el nivel de exposición a los factores de riesgo psicosocial y factores de riesgos públicos a los que se enfrentan en cada desplazamiento a las áreas correspondientes.
- Diseñar un espacio formativo con el personal expuesto y coordinación operativa para presentar los informes de acuerdo a la información plasmada y con las técnicas de recolección de la información que se llevó a cabo en el acompañamiento en sus desplazamientos de los lugares de su visita y desarrollo de sus actividades por parte de los asesores de la IPS Jhon Gómez y con base a dichas evaluaciones crear la estrategia para la modificación, reducción o sustitución de los factores de riesgo público a los que están expuestos los trabajadores.

FASE FINAL:

- Verificación de la información del proyecto y socialización del producto obtenido por parte de la IPS Jhon Gómez para contribuir con la reducción de la exposición a causa de los factores de riesgo públicos que se identificaron gracias a la participación de los asesores de la empresa, esta verificación permite que se cree una estrategia de mejoramiento continuo basado a las necesidades de la misma y gracias a que al momento de realizar el inspeccionamiento inicial en la organización se encontraron vacíos en temas relacionados al riesgo público, por tal motivo se implementó el proyecto y fue avalado por la gerencia en donde se estableció seguir aplicando las encuestas realizadas a los asesores, seguir previniendo los riesgo por medio de la prevención de los mismos con ayudas visuales que creen consciencia en los empleados , esta ayuda se realiza por medio del folleto preventivo y la recopilación suministrada en la matriz de riesgos públicos las cuales se adjunta a continuación sus respectivos formatos.

FORMATO ÚNICO DE REPORTE Y SEGUIMIENTO ANTE FACTORES DE RIESGO PÚBLICO

AUTOEVALUACIÓN DEL TRAYECTO POR PARTE DEL ASESOR

Marque Sí o No en cada casilla según su desplazamiento.

- La velocidad que utilizo en el medio de transporte vehiculo/motocicleta estuvo a la velocidad permitida por las autoridades de 60 a 80 km/h
- Las condiciones climáticas afectaron el desarrollo de su desplazamiento al lugar de destino
- El tiempo de recorrido fue preciso de acuerdo con el lugar de destino
- La zona de ubicación de la empresa usuaria presenta riesgo o temor al momento de su desplazamiento
- El piso estuvo deficiente y resbaloso
- El trafico de la ciudad en su desplazamiento estuvo fluido y con normalidad
- El trafico de la ciudad en su desplazamiento estuvo congestionado y caótico
- Realizar desplazamientos en vehículos de dos ruedas como motocicletas requiere de un equipo de protección personal, aparte de la utilización del casco normativo usted cuenta con elementos de protección como coderas, rodilleras, Chaquetas antigolpes O chalecos inflables.



000

TARJETA DE REPORTE DE FACTORES DE RIESGO PÚBLICO

Saqueo, Robo, Atraco, Fleteo, Intoxicación, Secuestro, Extorsión, Atentados, Fenómenos naturales y Accidentes de tránsito

ACTOS INSEGUROS
CONDICIONES INSEGURAS

ACTOS INSEGUROS

- Manejar un vehículo automotor a más de la velocidad permitida.
- Errores en conducción de vehículos
- Adoptar posiciones inseguras y mal posicionamiento ergonómico por parte de los trabajadores
- Irrespetar las señales de tránsito y transporte
- Estar en grado de alicoramiento
- Papelería al día



001

TARJETA DE REPORTE DE FACTORES DE RIESGO PÚBLICO

Saqueo, Robo, Atraco, Fleteo, Intoxicación, Secuestro, Extorsión, Atentados, Fenómenos naturales y Accidentes de tránsito

ACTOS INSEGUROS
CONDICIONES INSEGURAS

ACTOS INSEGUROS

- Manejar un vehículo automotor a más de la velocidad permitida.
- Errores en conducción de vehículos
- Adoptar posiciones inseguras y mal posicionamiento ergonómico por parte de los trabajadores
- Irrespetar las señales de tránsito y transporte
- Estar en grado de alicoramiento
- Papelería al día

CONDICIONES INSEGURAS

- Piso resbaloso o en condiciones peligrosas Para el desplazamiento
- Zona demarcada
- Ruido Excesivo
- Robos
- Atracos
- Extorsión

Descripción de la observación:

ACCIÓN PROPUESTA A MEJORAR

Fecha del Diligenciamiento:

Día Mes Año


 1020464947

FIRMA PRACTICANTE

C.C
 Diana Patricia Paz G

FIRMA INTERLOCUTOR

C.C 1035434483

CONDICIONES INSEGURAS

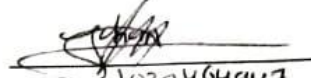
- Piso resbaloso o en condiciones peligrosas Para el desplazamiento
- Zona demarcada
- Ruido Excesivo
- Robos
- Atracos
- Extorsión

Descripción de la observación:

ACCIÓN PROPUESTA A MEJORAR

Fecha del Diligenciamiento:

Día Mes Año


 1020464947


FIRMA PRACTICANTE

C.C
 Diana Patricia Paz G

FIRMA INTERLOCUTOR

C.C 1035434483

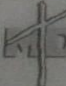
AGRADECIMIENTOS



IPS Jhon Gómez
SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD

ORGANIZA

JOHAN ALEXIS BUSTAMANTE GARZON
PRACTICANTE SST



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios


SISTEMA PREVENTIVO Y DE CONTROL EN RIESGO PÚBLICO A LOS ASESORES QUE REALIZAN TRABAJO EXTERNO DE LA IPS JHON GOMEZ



Factores de riesgos asociados al riesgo público

Saqueo, robo, atraco, fleteo, intoxicación, secuestro, extorsión, atentados, fenómenos naturales y accidentes de tránsito.

**BIENVENIDO/A
IPS JHON GOMEZ**



OBJETIVO

Implementar medidas preventivas para controlar la exposición de factores de riesgo público a los que se exponen los asesores SST de la IPS Jhon Gomez

Riesgo Público

Es toda situación que debido a factores externos representa peligro y expone la seguridad de las personas, se atribuye a inseguridad, tráfico, terrorismo y diferentes peligros callejeros.


"El mayor riesgo que puedes correr, es ignorarlo"

Johan Alexis Bustamante Garzon
FIRMA PRACTICANTE
C.C 1020464947

PROGRAMA DE EVENTOS

CREA CONSCIENCIA SOBRE LOS RIESGOS Y TEN UNA ACTITUD RESPONSABLE

Tu seguridad depende en gran medida de tu comportamiento, es importante conocer los riesgos a los que estas expuestos y saber optar con una actitud de responsabilidad para visualizar las amenazas y cuáles son las consecuencias de las mismas.



Estar informado del entorno y llevar una comunicación clara y asertiva permitirán cuidar la integridad física y mejorar la seguridad de las personas.


Diana Pizarro G.
FIRMA INTERLOCUTOR
C.C 10.35424403

ANEXO 4

(MANUAL O MATRIZ DE RIESGO PUBLICO)

(Ultima hoja de la matriz)

PLANES DE CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	
1. ROBO	
ANTES:	Solicitar ayuda a las autoridades en caso tal de transportar dinero, material confidencial o algun objeto de mucho valor no usar o exponer objetos de valor en lugares publicos que puedan llamar la atención cambiar las rutas por las que acostumbra movilizarse a diario
DESPUÉS:	conservar la calma y dar aviso a las autoridades no hacer resistencia con el individuo que lo pretente robar o intimidar Busque ayuda psicológica si lo necesita
2. BALACERAS	
ANTES:	resguardarse en el lugar mientras se calma el intercambio de disparos evitar transitar por sitios peligrosos Estar atentos a los movimientos extraños o personas sospechosas que generen desconfianza.
DESPUÉS:	conservar la calma salir de la zona donde ocurrieron los hechos Busque ayuda psicológica si lo necesita
3. AGRESIONES FISICAS	
ANTES:	Abstenerse de realizar acciones o comentarios que puedan provocar a otras personas. identificar los sitios donde se presentan actos de agresión verbal o físicos
DESPUÉS:	pensar antes de hablar, para analizar si tuvo algo de responsabilidad con lo sucedido medite si tuvo o estuvo involucrad@ con provocar lo acontecido con el fin de mediar la situación Busque ayuda psicológica si lo necesita
4. ACCIDENTE DE TRANSITO	
ANTES:	manejar a una velocidad considerable tener atencion a las condiciones del piso para evita accidentes estar atentos a las señales de transito no conducir bajo malas condiciones climaticas y/o bajo sustancias alucinogenas u alcoholicas seguir la ruta de destino posterior a mejorar las condiciones climaticas
DESPUÉS:	solicitar una capacitacion sobre inteligencia vial analizar que tan prudente estoy conduciendo para evitar que me ocurra un accidente laboral
5. TERRORISMO	
ANTES:	reconocer el entorno estar alerta an cualquier movimiento extraño verificar la seguridad de las vias y lugares de evacuacion
DESPUÉS:	conservar la calma en caso de salir ileso comunicarse con las auridades Busque ayuda psicológica si lo necesita


 FIRMA PRACTICANTE
 1020464947


 FIRMA INTERLOCUTOR C.C10 33434486

ETAPA 6

EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA

El inicio de la práctica en la IPS Jhon Gómez Soluciones Integrales en Seguridad y Salud en el trabajo se dio con una llamada por parte de la abogada laboral en dicha empresa, en la llamada telefónica se indica acerca del proceso de selección para realizar la etapa productiva y que fue la universidad UNIMINUTO, la que postulo el perfil en la compañía.

En la reunión se da un encuentro con el gerente general, quien nos brinda la información acerca de cómo están posicionados en el mercado y de las empresas usuarias que tienen o que ellos apoyan en asesorías y en las implementaciones de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, también nos indica que cuentan con cobertura a nivel departamental y que tienen trabajadores en otras ciudades apoyando la empresa, al ver tan buena información nos gustó un poco porque en lo personal el gerente nos brindaba buenas estrategias en cuanto al desarrollo de la práctica, de los procesos, de las actividades y del apoyo que podríamos ser para ellos.

Ya iniciado el proceso de práctica, se recibió una empresa llamada el punto del aseo, la cual tenía varios accidentes de trabajo pendientes por investigar, posteriormente se evidencia que habían más de 15 accidentes de la misma empresa que estaban pendientes por realizar y que se debían hacer lo antes posible, debido a que tenían fecha desde finales de noviembre y principios de diciembre del año 2018, ese fue el primer momento en que se notó que era un empresa un poco desorganizada, porque no tenía bien definidas las funciones de cada uno de los trabajadores, entonces se tomaron los accidentes con su respectivo FURAT, quedando en espera de cada una

de las versiones libres de los trabajadores para poder llevar a cabo las investigaciones, también necesitaba saber exactamente información personal de los trabajadores, la cual no se encontraba descrita en ninguna parte, como por ejemplo, en que zona se accidentó específicamente, si usaba o no los elementos de protección personal y otros interrogantes que siempre quedaron sin resolver. Como solo dieron quince días para realizar las investigaciones y sin ningún otro apoyo más que un FURAT, hubo un sentimiento de frustración por no tener ese apoyo para realizar dichos procesos y obviamente sin contar con la experiencia para realizarlos, sin embargo, fue necesario ser insistente en la comunicación con la persona encargada para manifestar y solicitar la información complementaria para poder ejecutar los procesos, siempre que realizaba una solicitud acerca de la información siempre quedaba pendiente de envío, razón por la cual se dificultaba un poco más para realizar las actividades por la falta de experiencia en las tareas asignadas.

No obstante, sin importar las falencias, se tomó la iniciativa para desarrollar las actividades propuestas y con la poca información que recolectaba se pudieron realizar los procesos asignados, siempre que se presentaba el reporte de las investigaciones enviaba comentarios los cuales hacían referencia a que se estaba atento a cualquier cambio o mejora para las investigaciones, pero como no se obtenía respuestas de lo anterior, se suponía que todo había quedado bien.

Se llegó el día en que se inició el acompañamiento a los asesores para realizar las inspecciones a las empresas usuarias.

Se apoyaron procesos administrativos de la empresa y se ayudó en el diligenciamiento de formatos de otras compañías que se requerían urgentemente, cabe resaltar que en la trayectoria nunca se dejaron de realizar investigaciones de accidentes.

Semanas después empezamos a tener capacitaciones por parte de la ARL en cuanto al apoyo y al seguimiento de los accidentes de trabajo, fueron procesos formativos y de conocimientos que crearon muy buen conocimiento y experiencia, sin embargo se notaba que la empresa podía hacer más por nosotros pero lastimosamente evidencié que para la empresa era indiferente la formación o el apoyo que deberían recibir sus aprendices.

Cuando llegaron las fechas de las entregas en el seguimiento de la práctica, se debía plasmar los proyectos que se desarrollaban y entonces surgió la idea de realizar un proyecto en cuanto a riesgo público, ya que no se tenía nada de este tema en la organización, debido a ello se realizó la inspección y efectivamente no se contaba con absolutamente nada por lo cual se empezó a realizar el proyecto preventivo y de control en riesgo público a los asesores de dicha organización, además, se tuvo el acompañamiento del docente y el interlocutor, de igual manera se ejecutó bien el proyecto y sirvieron cada una de las retroalimentaciones recibidas.

Se comenzó a recolectar información con la ayuda de los compañeros, se realizaron las inspecciones, el diligenciamiento del formato y su creación, los compañeros compartían la información de cómo era el procesos de sus visitas y esto fue lo que permitió llegar a conclusiones, y a la proposición de las estrategias que se formularon en el proyecto para la prevención de los riesgos públicos en los empleados de ésta empresa.

Finalmente, se llegó la fecha de entrega del proyecto y su aprobación por parte del interlocutor y del docente asignado, también se culminaron las prácticas sin ningún inconveniente hasta la fecha.

ETAPA 7

CONCLUSIONES

Se evidencia que la empresa Jhon Gómez presenta algunas falencias desde el área administrativa, la empresa es una empresa prestadora de servicios de asesorías para la implementación de los procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo, se encontró que carecía de procesos importantes como la inducción para el personal nuevo, y la falta de espacios adecuados para el recibimiento de un nuevo practicante

Se valida que la empresa a nivel administrativo no cuenta con los cronogramas adecuados para la ejecución de los procesos que deberían de cumplir por ser una entidad prestadora de servicios de salud, y el área de gerencia no es muy abierta a la recepción y aprobación de nuevas ideas de mejora o de fortalecimiento que contribuyan con el crecimiento organizacional.

RECOMENDACIONES

Presentar a la gerencia un informe bien detallado acerca de los procesos de inspección que se realizan actualmente, documentando cada una de las falencias que se tienen e implementar estrategias de mejora para éstas, también se deberá presentar una propuesta respecto a lo que la empresa se podría ahorrar en tiempo de contratación y capacitación de los empleados, por su alto grado de rotación de personal.

Determinar procesos de reestructuración de personal de acuerdo a las necesidades de las empresas usuarias, crear orden de las actividades a realizar y sectorizar de acuerdo al cargo y la experiencia de los trabajadores.

Dar a conocer a la alta dirección la importancia de aceptar y adoptar los cambios propuestos, ya que estos permitirán que la empresa crezca y sea reconocida como una empresa bien organizada, apoyada en normatividad que rijan los procesos de mejora continuas y procesos de calidad, tales como, los sistemas de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001 Y 14001.

REFERENCIAS

*Trayectoria de prácticas profesionales en la IPS Jhon Gómez Soluciones Integrales en Seguridad y Salud en el trabajo

<https://www.policia.gov.co/sites/default/files/cartilla-de-Autoproteccion.pdf>

<https://www.seguridadvialenlaempresa.com/seguridad-empresas/actualidad/noticias/cuales-son-los-riesgos-laborales-del-trabajador-motorista.jsp>

Calameo. (s.f.). *Calameo*. Obtenido de <https://es.calameo.com/books/00550115083e5349e2df6>

Ciencia y Enfermería. (2004). *Scielo*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532004000200007

Icontec Internacional. (2012). *Icontec Internacional* . Obtenido de Consejo Colombiano de Seguridad:
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6034/2/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf>

Mendigaña, G. G. (2017). *Empresarial y Laboral*. Obtenido de <https://revistaempresarial.com/salud/salud-ocupacional/riesgo-publico-retos-consideraciones-postconflicto/>

Mendigaña, G. G. (2019). *Cultura Seguridad*. Obtenido de <https://www.culturaseguridad.com/111-blog/riesgo-publico/198-que-es-riesgo-publico>

Organizacion Internacional del Trabajo OIT. (1998). *Scielo*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532004000200007